

CAPÍTULO 16



GÉNERO Y ENVEJECIMIENTO



Los cambios legislativos promovidos por el Gobierno y la aplicación de los diferentes Planes de Acción de Igualdad entre mujeres y hombres a lo largo de estos 25 años han producido transformaciones sociales que también han repercutido en la mejora de la situación de las mujeres mayores.

A pesar de ello, padecen todavía situaciones de desigualdad derivadas fundamentalmente de la implantación de una educación tradicional donde el reparto de tareas en función del sexo, la asignación de roles y estereotipos de género, y la falta de acceso al mercado laboral han contribuido a que este colectivo sea uno de los más afectados por la desigualdad de género. Por tanto, debemos de tenerlo en cuenta, en la aplicación de medidas de carácter transversal que mejoren la calidad de vida de las mujeres mayores.

A la hora de envejecer, no sólo hay diferencias biológicas entre hombres y mujeres, ya que en el proceso de envejecimiento intervienen una diversidad de respuestas biológicas y emocionales, sino que además, interfieren las consecuencias derivadas del tipo de vida que se ha llevado, teniendo en cuenta los condicionamientos económicos, culturales y sociales. Y en el caso que nos ocupa, la construcción social a partir del sexo tiene una especial incidencia en la vida de las mujeres mayores.

Si es habitual hablar del derecho a igual educación, a igual trabajo y remuneración entre las personas de los dos sexos, de los derechos reproductivos de las mujeres, no se acostumbra a visibilizar a las mujeres mayores dentro del colectivo de personas mayores y, menos proponer medidas que les permitan acceder a una mayor igualdad. Visibilizar, que quiere decir, saber en qué condiciones específicas abordan el envejecimiento dados los tipos de vida que han llevado y saber qué potencialidades pueden y quieren desarrollar. Precisamente todas las políticas públicas deben tender a hacer viables los desarrollos de las capacidades de las personas, individual y colectivamente.

Las mujeres españolas mayores de 65 años representan casi el 10% de la población española y el 57,5 % del total de la población de personas mayores en España (7.782.904). Se percibe un mayor peso de la población femenina sobre la masculina, aunque como se ha visto en capítulos precedentes, según las proyecciones demográficas, tiende a disminuir esta diferencia. En función de las condiciones de vida y convivencia, las mujeres mayores, según los datos de la Encuesta de Personas Mayores elaborada por el Imsero en 2010, tiene características diferenciadoras:

Se han presentado en otros capítulos de este libro (primero, quinto, decimocuarto), las cifras de que las mujeres de nuestro país tienen una

esperanza de vida más elevada que los hombres, ventaja que sigue evidenciándose en un indicador más fino, como es la esperanza de vida a los 65 años, que ha hecho que las mujeres mayores de 80 años hayan incrementado su peso poblacional de un 3,8% a un 6,1% en los últimos 20 años. Por el contrario, un indicador de la calidad de vida, como es la esperanza de vida en buena salud (número de años esperados promedio que vive una persona en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad) es superior en los varones, tanto al nacer como a los 65 años. A los 65 años, el 58,2% de los varones disponen de un horizonte de vida en buena salud frente al 46,1% de las mujeres (INE. Hombres y Mujeres 2010). Esta tendencia se acompasa con la europea, ya que si bien las mujeres viven más años, las diferencias se igualan cuando hablamos de esperanza de vida en buena salud. En la Unión Europea de los 27, los hombres mayores de 65 años, tienen una esperanza de vida en buena salud de 8,7 años y las mujeres de 8,9 años (Eurostat, 2010).

Estas divergencias tanto en la esperanza de vida como en la forma en que se envejece tienen especial interés para las mujeres porque conllevan unas necesidades y situaciones que hay que abordar de forma específica.

La propia visión que tienen las mujeres respecto a partir de cuándo una persona puede considerarse mayor está relacionada con estas circunstancias diferenciadoras que marcan el proceso de envejecimiento. La distinción entre las respuestas de hombres y mujeres referidas a la edad «umbral» para ser persona mayor son especialmente notables (Cuadro 21). Así, para una gran mayoría de los hombres consultados, la edad de entrada en el grupo de personas mayores es los 65 años, mientras para las mujeres es los 70 años, percepción que está influenciada por el estado de salud, la capacidad cognitiva y las habilidades sociales. La edad obligatoria de salida del mercado laboral, hasta ahora los 65 años, influencia en la visión mayoritaria de los hombres hacia un envejecimiento más temprano, permaneciendo en la percepción de las mujeres un período posterior a los 65 años que puede ser igualmente válido a los anteriores para realizar una vida plena.

De hecho, para las personas mayores de 65 años, la consideración de cuándo una persona es mayor difiere de la población en general, aunque se mantiene la relación de que las mujeres consideran a una persona «como» mayor, más tardíamente que los hombres. Hay que destacar que dentro del grupo de personas de edad, la mayoría de hombres y de mujeres y en el mismo porcentaje, 36,2%, consideran que «ser mayor» no depende de la edad. En segundo lugar, un 18,1%

de los hombres, sienten que se es mayor a los 65 años, mientras un 15,4% de las mujeres no piensan que se «es mayor» hasta los 75 años (Imsero. EPM. 2010).

Cuadro 21. Edad de entrada a la vejez según sexo.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
Pasados los 60 años	14,8%	11,2%
Pasados los 65 años	30%	20,8%
Pasados los 70 años	26,3%	31%
Pasados los 75 años	7,6%	11%
Pasados los 80 años	3%	6,4%
No depende de la edad	16,4%	18,3%
No sabe/No contesta	1,9%	1,4%

Fuente: CIS. Estudio 2801. Mayo 2009.

A. UN PUNTO DE PARTIDA

1. La salud

Se ha dicho muchas veces, las mujeres viven más pero viven peor. Esta idea tan repetida desde hace tanto tiempo necesitaría ser contrastada de manera específica para ser considerada representativa de la situación actual. Por ejemplo, no es válida sin más la mera constatación del número de visitas/consultas que hacen las mujeres mayores a los médicos de familia, ya que el papel que juega la mujer como agente de salud familiar es diferente al del hombre. Lo que sí se desprende de las respuestas de las personas mayores es una percepción distinta de su salud. Es una constante en los resultados de los estudios de personas mayores, que la percepción **subjetiva** que tienen las mujeres sobre su salud es más negativa que la de los hombres, diferencia que llega alcanzar los 18 puntos.

Una buena salud es determinante en la calidad de vida y diferentes investigaciones coinciden prácticamente en sus cifras: un 15% más de mujeres mayores perciben su salud peor que los hombres. (Imsero, EPM. 2010; INE, Encuesta Europea de Salud, 2009).

La visión subjetiva tiene cierta correspondencia con la salud real. El diagnóstico de enfermedades relacionadas con limitaciones para actividades de la vida cotidiana muestran una mayor prevalencia en las mujeres mayores, como se ha detallado en el capítulo quinto. En este mismo sentido se dirigen los datos proporcionados por la Encuesta Eu-

ropea de Salud en España: un 10,3% de las mujeres de 65 a 74 años y un 25,2% de las que superan los 75 años presentan graves limitaciones debidas a problemas de salud. Estos porcentajes, en el caso de los hombres se reducen hasta un 7% y un 17,6%, respectivamente. Por el contrario, un 64,3% de los hombres de 65 a 74 años y un 43,4% de los mayores de 75 declaran no tener ninguna limitación derivada de problemas de salud. En el caso de las mujeres, estas cifras tienen un sesgo más negativo hasta llegar a un 50% y un 30,5%, respectivamente.

Según esta misma encuesta, el 17,9% de las mujeres de 65-74 años y el 44,4% de las mayores de 75 años tienen limitaciones para realizar las actividades básicas de la vida diaria. Este porcentaje, en el caso de los varones, se reduce al 10% y al 30,4%, respectivamente. La Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (INE/Imsero, 2008), refuerza la tendencia de estas cifras: a partir de los 65 años, las tasas de discapacidad muestran un perfil muy diferencial según el sexo, incrementándose, de forma significativa, en el caso de las mujeres, según aumenta la edad.

Junto con la tipología de patologías mencionada, hay otra serie de indicadores que se correlacionan con una mejora de la calidad de vida, como son: el sobrepeso, la obesidad, la calidad del sueño y la práctica de la actividad física. La Encuesta Europea de Salud en España, de 2009, ya mencionada, descubre que las mujeres tienen menos sobrepeso que los hombres (entendida esta situación como aquella en la que existe un índice de masa corporal de entre 25 y 29,9 kg/m²), lo cual se mantiene, incluso, para las personas de más de 65 años. En concreto, más de la mitad de los varones mayores de 65 años tienen sobrepeso, mientras que, en el caso de las mujeres, los porcentajes se reducen hasta el 43,6%, en el grupo de mujeres de 65 a 74 años, y hasta el 39%, en el caso de las mayores de 75 años.

Sin embargo, ocurre lo contrario cuando hablamos de obesidad, es decir, cuando el índice de masa corporal supera los 30kg/m². En estos casos, la población mayor de 65 años presenta el perfil inverso y, también el contrario a lo que ocurre para el conjunto de la población. Es decir, las mujeres mayores de 65 años presentan una mayor tasa de obesidad que los varones de la misma edad. En concreto, 27 de cada 100 mujeres de 65-74 años y 24 de cada 100, de entre las mayores de 75, son obesas. Unos porcentajes que, en el caso de los hombres, se reducen al 24% y al 17%, respectivamente.

En la obesidad influyen cuestiones genéticas y metabólicas pero, en mayor medida, vienen determinadas por cuestiones que tienen que ver con los hábitos alimenticios y con la actividad física. Cuando

analizamos este último aspecto vemos que las mujeres son más activas que los hombres hasta los 74 años a partir de ese momento, las mujeres se vuelven más sedentarias que los hombres. En todo caso, sólo un 9,66% de los varones de 65-74 años y un 25,5% de los mayores de 75 años declaran no realizar ningún tipo de actividad. Unos porcentajes que se incrementan hasta el 15,5% y el 35,2%, respectivamente, en el caso de las mujeres. A la inversa, los porcentajes de hombres mayores de 65 años que declaran realizar actividad física *intensa* son superiores a los de las mujeres. Conviene llamar la atención que casi un 43% de las mujeres mayores realizan una actividad física moderada, doce puntos más que los hombres, actividad que los especialistas sanitarios consideran suficiente para un mantenimiento adecuado de la salud.

Además, de acuerdo a la Encuesta de Empleo del Tiempo (INE. 2009-2010), la mitad de las personas mayores de 65 años dice realizar actividades deportivas al aire libre. Los hombres en mayor número que las mujeres (seis hombres por cada cuatro mujeres) y durante un mayor tiempo horario (los hombres dicen que practican actividades deportivas al aire libre durante dos horas y 12 minutos y las mujeres 1 hora treinta y cinco minutos).

La cantidad y calidad del sueño se considera como otro importante indicador en la calidad de vida. Los datos (INE/MSPS. Encuesta de Salud de 2006), no confirman el tópico de que con la edad las horas de sueño disminuyen. En realidad, lo que se produce es una cierta «dicotomía». De otro lado, existe la tendencia, en una parte de la población a dormir menos a medida que se incrementa la edad. Así, más de un 14% de las personas mayores de 65 años declara dormir menos de 6 horas, cuando la media, para el total de la población, es de un 8,5%. Pero, al tiempo, existe la tendencia contraria en otro sector poblacional, de modo que existe un 17,4% de las personas mayores de 75 años que declaran dormir más de 10 horas, cuando esta circunstancia, a nivel de la población en general, se da en un 6,4%.

Esta doble tendencia, sin embargo, ofrece un perfil diferencial cuando la analizamos desde una perspectiva de género. Las mujeres mayores duermen menos horas que los hombres, diferencia que es más acusada en la franja de menos horas de descanso (seis horas) distinción con los varones que llega a alcanzar los cuatro puntos.

En general, respecto a la salud de las mujeres mayores se puede aseverar que la perciben peor en términos generales que los hombres, y que los indicadores que inciden en una mejor calidad de vida ofrecen resultados inferiores que los de los hombres.

Los factores culturales y biológicos inciden a lo largo de la vida en la salud de las mujeres mayores. Un mejor conocimiento de los riesgos que parecen tener las mujeres mayores debe dar lugar a desarrollar medidas preventivas en el ámbito social y en el ámbito sanitario que fomenten hábitos de vida saludable: la mejora de la alimentación, una mayor atención corporal, la práctica de ejercicio físico contribuirían sin duda, a elevar el incremento de la salud de las mujeres mayores y a garantizar una mayor calidad de vida.

2. Educación

El vuelco que se ha producido desde mediados del siglo pasado en la educación femenina es uno de los factores principales del camino de la sociedad hacia una mayor igualdad en los derechos de ciudadanía (Cuadro 22). La educación es uno de los ámbitos donde la diferencia entre la situación de las mujeres de más de 65 años y las de 40 años es actualmente mayor, no solamente en los niveles más elementales, sino en la participación de las mujeres en los estudios universitarios (INE, Base 2009).

Cuadro 22. Mujeres según nivel de estudios alcanzado.

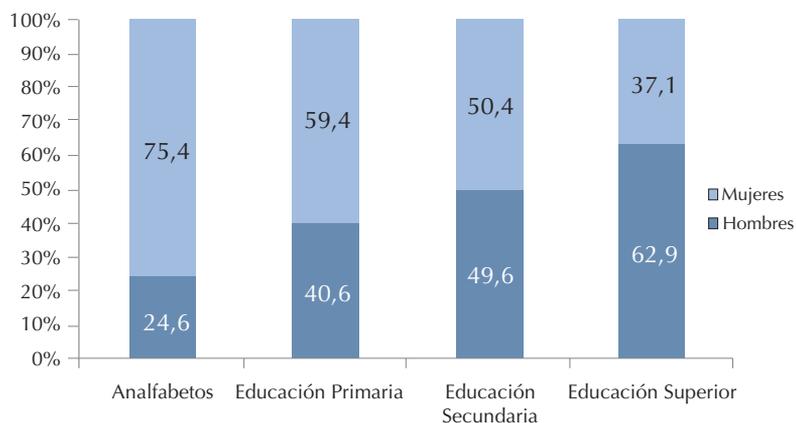
	De 40 a 44 años	De 55 a 59 años	De 65 a 69 años	De 70 y más
Analfabetas	0,83	2,08	6,21	11,43
Educación Primaria	10,39	43,38	67,69	76,41
Educación Secundaria	56,46	39,61	19,21	8,03
Enseñanzas técnico-profesionales	9	2,52	1,33	0,6
Enseñanza Universitaria de 1 ^{er} y 2 ^o ciclo	22,54	12,09	5,57	3,51
Enseñanza Universitaria de 3 ^{er} ciclo	0,81	0,34	0,80	0,05

Elaboración propia. Fuente. INE base 2008/2009

Las fuertes diferencias en relación a los dos grupos de edad, de 40 a 44 años y de 55 a 59, indican las posibilidades tan distintas que van a tener estas mujeres cuando alcancen los 70 años, en relación a las posibilidades de las actuales mujeres de esta edad. En general, las personas mayores con estudios superiores y secundarios tienen niveles de renta más elevados, es decir, que después de los 65 años se mantienen, lógicamente, las diferencias de renta anteriores. Este hecho condiciona las formas de vida, de convivencia, de edad de jubilación, de acceso a los servicios sociales y de posibilidad de ayudas en la vivienda propia,

e incluso, de estados de ánimo para afrontar la vida diaria, al tener mejores recursos de afrontamiento (Imsero. ECV 2004, 2006, EPM 2010). En la actualidad, resalta todavía el analfabetismo de las mujeres mayores, en una relación de tres a uno respecto a los hombres, que pone de manifiesto carencias de educación no cubiertas (Gráfico 89).

Gráfico 89. Nivel de instrucción de las personas mayores según sexo, 2010



Fuente: INE: Encuesta de Población Activa, 2010.

El bajo nivel educativo del conjunto de las personas mayores no es óbice para el interés que muestran en desarrollar actividades relacionadas con la formación. La predisposición a llevarlas a cabo de las mujeres de más de 65 años es mayor que la de los hombres incluso con la desventaja de partida de su menor nivel de instrucción. Según datos de la Encuesta sobre Participación de la Población Adulta en Actividades de Aprendizaje (INE. 2007), sólo un 3,8% de los varones de esta edad tenía intención de aprender o de seguir aprendiendo. Este porcentaje se incrementa hasta el 6,8% cuando hablamos de las mujeres.

Esta tendencia parece romperse en el caso del aprendizaje de las nuevas tecnologías. Según datos de esta misma encuesta, el 90,9% de las mujeres de 65 a 74 años dice no saber utilizar un ordenador, cifras, que no deben ocultar que la tendencia es a una incorporación progresiva. La falta de posibilidades educativas que tuvieron las mujeres mayores actuales reclama de la sociedad una repuesta al derecho de recibir una formación a la que no tuvieron acceso en su niñez y juventud, de ahí la necesidad de ofrecer actividades formativas que faciliten su inserción en el mundo actual y, en consecuencia, disminuyan la desigualdad

sufrida. Alcanzar este objetivo supone un mayor conocimiento de los medios y formas más adecuados para ofrecer esta formación, así como de las materias a ofertar. Es perentorio buscar horizontes de materias nuevas para las mujeres mayores, que se relacionen con los cambios tecnológicos habidos, así como aquellas que utilizando como base los conocimientos de las propias mujeres supongan una mejora y, por lo tanto, una autoafirmación de sus capacidades.

Las desigualdades en la educación y en el acceso a trabajos remunerados conducen a las que hoy se ponen de manifiesto en la participación en la sociedad del conocimiento. El desconocimiento de las TICs por una abrumadora mayoría de mujeres mayores trae como consecuencia su dificultad para realizar determinados trámites administrativos, de comunicación o comerciales, generando situaciones de dependencia que no se corresponden con sus habilidades y potencialidades. Las lagunas que las mujeres sufren en cuanto a formación reglada exigen para superarse una correcta adecuación al medio en que las mujeres mayores habitan, ya que las condiciones vitales y las necesidades son muy distintas en el ámbito rural o en el urbano. Aunque ha habido muchas iniciativas es todavía un terreno en el que no se ha alcanzado niveles mínimos de mejoras constatables con la desigualdad de partida. Resulta muy esperanzador cómo la educación y la formación interesa a las mujeres, que demuestran tenerlas en un alto grado de valoración. Ejemplo del interés de las mujeres por la educación es la mayor participación de las mujeres de entre 65 y 74 años en actividades educativas, tanto en actividades formales como no formales (Cuadro 23).

Cuadro 23. Participación de personas mayores en actividades formativas.

	Hombres	Mujeres
En actividades de educación formal	1.721.713	2.008.935
En actividades de educación no formal	84.239	193.346
En actividades educativas de otro tipo	87.395	211.302

Fuente. INE. EPA. 2007.

El interés manifiesto de las mujeres mayores por la formación, facilita plantearse que la edad puede ser para la mujer una oportunidad para aprender, una etapa con posibilidades de mejora de su inserción social y de su autorrealización, siempre que se le ofrezcan las opciones adecuadas.

3. Vivienda

Las mujeres mayores por sus condicionantes demográficos —esperanza de vida— y sociales —diferencias de edad entre los dos miembros de la pareja— suelen hacer uso de su vivienda habitual durante un período más largo de tiempo. En una etapa que podemos denominar inicial de su vida como personas mayores, la vivienda suele compararse con la pareja o incluso con algún hijo. Cabría pensar que su relación con este espacio físico, escenario primordial de su vida cotidiana no cambia, en relación a etapas anteriores. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que pueden darse circunstancias que vayan marcando necesidades distintas. A modo de ejemplo, cabe considerar la incidencia de la jubilación laboral propia: las actividades que realiza a partir de este momento en la vivienda son distintas o más variadas que las que realizaba anteriormente, lo que le obliga a una utilización del espacio diferente. Lo mismo ocurre cuando es su pareja la que se jubila, afectando al espacio que hasta entonces gestionaba en solitario durante un gran número de horas al día.

Cualquiera de estas circunstancias, como también la convivencia con hijos mayores, actúa de forma diferente sobre los espacios comunes familiares. Y esto es importante. Lo es para toda persona, pero quizás cabe considerar que de forma especial para la mujer. La búsqueda de un lugar propio, de un espacio en el que la autoconciencia sea posible, es una necesidad puesta de manifiesto en múltiples textos literarios en relación con la mujer. Su papel en la familia y el rol que la misma juega en la vida de muchas mujeres explica esta necesidad. Se considera «normal» que los hombres que se jubilan manifiesten la necesidad de contar una mesa para poder trabajar. No se percibe esa necesidad para las mujeres, y también ellas requieren de un espacio propio donde reconocerse.

A una edad más avanzada se precisa de una serie de características de la vivienda adecuadas a las condiciones o posibles limitaciones físicas. De ahí que la adaptación de la vivienda pase a ser un aspecto fundamental. Precisamente en esta etapa de edad avanzada muchas mujeres pasan a ser las únicas habitantes de su vivienda, lo que supone un cambio en lo que ha sido el hogar familiar. En estos casos, puede darse la paradoja de que, por una parte, sea más fácil determinar las adaptaciones necesarias para hacer cómoda la vivienda, por otra, que una disminución de los ingresos de la mujer mayor haga imposible la financiación de estas adaptaciones. Al preguntar a la sociedad española cuál de las situaciones que afectan a las personas mayores pre-

cisa una atención más urgente, aparece en primer y segundo lugar, la adaptación de las viviendas a sus necesidades y con mayor intensidad por parte de las mujeres: un 19,6% de mujeres y un 15,6% de hombres consideran prioritario la accesibilidad de la vivienda (CIS. Estudio 2801. 2009).

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con los datos existentes, las viviendas habitadas por mujeres mayores, como persona de referencia o sola, tienen peores condiciones que las que tienen a un hombre mayor como persona de referencia (Imsero. ECV 2006). Un 15% de las mujeres mayores de 65 años no puede permitirse tener su hogar a la temperatura adecuada, la propiedad de la vivienda supera el 90% en el caso de los varones de 65 y más años, porcentaje que desciende en el caso de las mujeres casi diez puntos. A estas diferencias, hay que añadir que el 49% de mujeres mayores dicen no poder hacer frente a un gasto imprevisto, que suele presentarse en relación con la salud o con reparaciones de la vivienda y de electrodomésticos.

En todo caso, con independencia del sexo de la persona mayor, la financiación de las adaptaciones de la vivienda a las necesidades de los mayores que la habitan es un tema que condiciona su calidad de vida, cuando no su necesidad de atención por parte de otras personas.

La importancia que tiene para la mujer la intimidad y creación de un espacio/hogar propio disminuye las preferencias de las mujeres mayores hacia los alojamientos colectivos carentes de este concepto. Las residencias con estas características están muy poco desarrolladas en España y a medida que se incrementen facilitarán a la mujer su acceso afectivo, ya que las mujeres suelen adaptar más fácilmente el espacio propio como un espacio de hogar.

4. Economía de las mujeres mayores

La economía de las mujeres mayores viene marcada por dos situaciones relacionadas entre sí: la relativamente baja participación en el mercado laboral a lo largo de su vida y la mayor dependencia de las pensiones no contributivas y las pensiones de viudedad. En cuanto a la primera hay que recordar que, al igual que en la educación reglada, hay una diferencia notable entre la participación en el mercado laboral de mujeres de 40 y menos años de la participación de mujeres de 65 y más años. Este hecho condiciona la segunda situación, a la que se unen la mayor esperanza de vida de las mujeres en relación a los hombres y las diferencias de edad usuales en las parejas, lo que explica la fuerte incidencia de las pensiones de viudedad.

Dado que en nuestro país y en toda la Unión Europea las pensiones son la principal fuente de renta de las personas mayores, hay que buscar en sus beneficiarios para saber cómo viven, en este caso, las mujeres mayores.

Dentro de las pensiones contributivas de jubilación, los hombres totalizan 3.360.795, siendo la media de su pensión 1.070,68 euros mensuales, mientras 1.880.867 mujeres gozan de una pensión contributiva media de 636,70 euros (Seguridad Social. Estadísticas. Junio 2011). La notas destacables son de un lado la permanencia en el sistema de pensiones de las mujeres: el número de beneficiarios hombres entre los 65 y 85 años se reduce en un 60% mientras las mujeres lo hacen en un 30% y de otro, la cuantía media de la pensión más elevada en los hombres que en las mujeres, diferencias existentes a lo largo de todas las edades del sistema contributivo de pensiones.

Un dato que contribuye a esclarecer el diferencial establecido en las carreras laborales de las mujeres mayores actuales son las pensiones de jubilación no contributivas, que en enero de 2011 alcanzaban un total de 34.841 (17,57%) hombres y 163.435 (82,43%) mujeres. El perfil del pensionista de PNC de jubilación es predominantemente el de mujer española, casada con una edad comprendida entre los 70 y 79 años, y conviviendo en una unidad familiar formada por dos y/o tres miembros. La cuantía de la pensión no contributiva de jubilación íntegra para el año 2011 es de 347,60 euros.

De igual manera, las pensiones de viudedad muestran la mayor longevidad de las mujeres y el desequilibrio existente entre los pensionistas de esta modalidad. Mientras hay 2.147.595 mujeres con pensiones de viudedad con una cuantía media de 596,60 euros, los hombres con derecho a pensión de viudedad ascienden a 160.261 con una pensión media de 449,02 euros.

Si como se ha avanzado en el capítulo cuarto, la principal fuente de renta de las personas mayores son las pensiones, se deduce que los ratios económicos más desfavorables hacia las mujeres repercutan en sus niveles de renta.

Estas diferencias, que lógicamente son diferencias de rentas, conducen a una importante incidencia de la pobreza entre las mujeres mayores. El riesgo de pobreza (como ya se ha visto en el capítulo de economía) en nuestro país tiene una mayor probabilidad en el colectivo de las personas mayores respecto a las de las demás edades, incluso la de los más jóvenes, y se mantiene en el colectivo de mujeres mayores el riesgo de la feminización de la pobreza, disminuido por el aumento de las pensiones mínimas que se ha producido en los últimos años, que ha

afectado positivamente a las mujeres, aunque la crisis económica ha matizado este riesgo frente a otros colectivos de población más afectados por las variaciones del mercado laboral.

Nuestro país se encuentra dentro de la tendencia general europea del riesgo de pobreza manteniéndose las tasas en niveles cercanos al 25% para las personas mayores (INE. ECV, 2010 provisional) a pesar de haberse logrado una mejora sustantiva en el último período de tiempo, a través de medidas dirigidas a evitar el riesgo de pobreza, como por ejemplo incrementando las pensiones mínimas.

La incidencia del riesgo de pobreza en las personas mayores viene marcada, por un patrón compuesto por: edad, género y forma de residencia, de tal manera que una mayor edad, ser mujer y vivir en un hogar unipersonal incrementaría el riesgo de entrar en los umbrales de pobreza relativa.

La tasa de riesgo de pobreza para las personas mayores de 65 años ha evolucionado positivamente en nuestro país en el período 2004-2010, habiendo descendido en cinco puntos, desde un 29,5% al 24,6%. Este descenso es igual de significativo para hombres y mujeres en cinco puntos porcentuales y se mantiene en el año 2010 las mismas diferencias dependiendo del género a favor de los hombres. Los varones tenían en el año 2004 una tasa de riesgo de pobreza de 26,5% y las mujeres del 31,7%; en el año 2010 las tasas disminuyen a 21,8% y a 26,7% respectivamente.

Ahora bien, este riesgo se reduce cuando se imputa la vivienda en propiedad como renta (Cuadro 24).

Cuadro 24. Evolución (2004-2010) riesgo de pobreza con alquiler imputado.

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
2004	15,5	16,4	14,8
2005	16,9	17,9	16,1
2006	16,8	17,7	16,2
2007	15,6	16	15,3
2008	14,1	15	13,5
2009	13,7	14,2	13,3
2010	13,2	12,5	13,8

Notas:

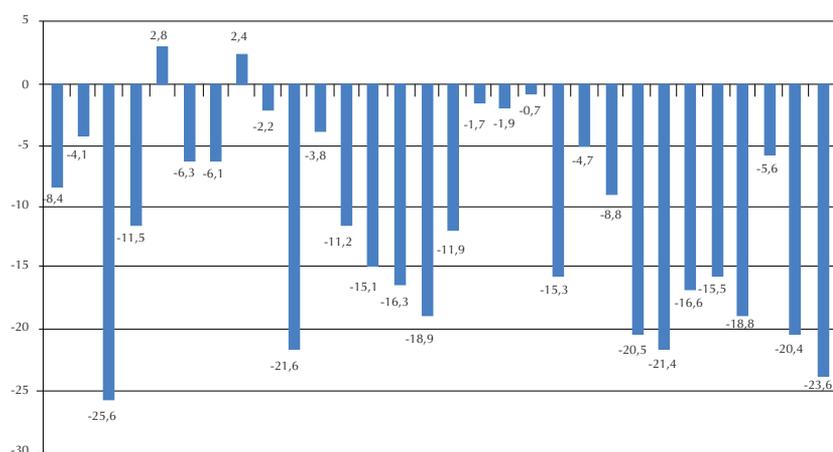
1.- En esta tabla la definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado.

* Datos de 2010 provisionales.

Fuente: INE. ECV 2004-2010

El alto porcentaje de personas mayores que declaran ser propietarias de su vivienda (83%), un 80% en el caso de las mujeres (Imsero, EPM, 2010), mejora sustancialmente la situación económica de las personas mayores y de las mujeres mayores en particular, con respecto al ratio de pobreza, reduciéndose al 13,8% en el año 2010. (INE. ECV. Datos provisionales 2010). El otro factor que incrementa el riesgo de pobreza de las personas mayores es vivir en un hogar unipersonal. Este riesgo es claro a tenor de los datos de la Unión Europea. El riesgo de pobreza afecta a las personas mayores de 65 años y, de manera particular, a las mujeres (Gráfico 90) donde se aprecia que, para el conjunto de los países de la Unión Europea, las mujeres que viven solas tienen un riesgo de pobreza 8,4 puntos superior al de los hombres.

Gráfico 90. Diferencias de género riesgo de pobreza Hogares unipersonales. UE 2009.



Fuente: Eurostat. 2009. http://europa.eu/geninfo/legal_notices_en.htm

Nota: el indicador se define como la diferencia absoluta entre hombres y mujeres de la tasa de riesgo de pobreza en los hogares unipersonales. (Traducción propia).

La búsqueda por complementar estos bajos ingresos impulsa a un importante grupo del colectivo de mujeres mayores (y entre ellas inmigrantes), a dedicarse a trabajos en tareas de limpieza y otros servicios similares en hogares. En el trabajo doméstico, inmigrante o no, es habitual encontrar mujeres, con edades superiores a los 65 años que complementan sus bajos ingresos con horas o días como limpiadoras o empleadas de hogar, o en otros tipos de economía informal como la venta callejera. Son ejemplos que ponen de manifiesto cómo es necesario tener en cuenta la situación económica para poder hablar y proponer formas de envejecimiento activo adecuadas a las distintas situaciones,

en la misma medida en que hay que considerar la salud, la educación o las formas de convivencia familiar.

• Aportaciones a la economía relacional

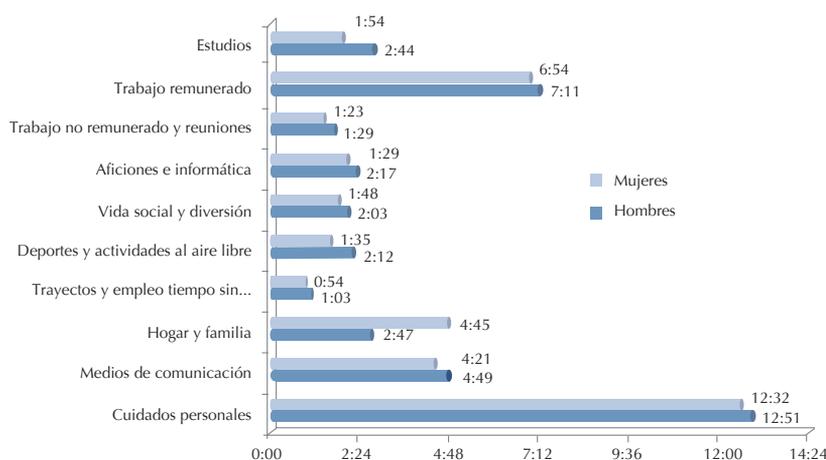
Las mujeres mayores se sienten más ocupadas que los hombres (70% frente al 66,8 %). Esto tiene que ver con el reparto de tareas en el hogar en donde sigue la asignación tradicional de roles en función del género y como repercute sobre ellas el trabajo del cuidado. De hecho, para la mayoría de las mujeres mayores el paso a la edad de jubilación no difiere mucho en sus ocupaciones, puesto que el 62,9 de las mujeres mayores permanecen realizando actividades en el ámbito doméstico no remuneradas.

Aunque los hombres se van incorporando a las tareas del hogar una vez iniciada la edad de jubilación, existe un reparto de funciones caracterizado por la división del espacio público y privado que ha marcado la manera de socialización de los hombres y las mujeres, por tanto, ellos se ocupan más de las pequeñas reparaciones domésticas, gestiones de carácter externo y acompañamientos a realizar compras. Y, ellas siguen desarrollado mayoritariamente las tareas del hogar respecto a la limpieza, el cuidado de la ropa y hacer la compra. Esta diferente distribución de labores, ya conocida, conviene hacerla explícita para entender el tipo de inserción social de la mujer mayor y, en consecuencia, comprender su aportación en todos los ámbitos en los que desarrolla su vida, así como los servicios y atenciones personales que recibe.

La Encuesta de Usos del Tiempo 2009-2010 (INE. Datos provisionales, julio de 2010) muestra el diferente peso de las actividades dependiendo de si se es hombre o mujer (Gráfico 91). Puede apreciarse cómo la mujer mayor duplica el tiempo de dedicación en las tareas del hogar. El trabajo desarrollado dentro del hogar, actividad por antonomasia que realiza la mujer mayor, alcanza unos porcentajes elevados: un 77% lava la ropa, un 65% hace la compra, un 63% hace la limpieza y un 80% cocina.

Es evidente que la superación de la edad de jubilación laboral no tiene incidencia en cuanto al trabajo doméstico de las mujeres mayores.

Frente a estas tareas, el 69% de los varones mayores hace gestiones y un 63% pequeñas reparaciones, es decir, tareas no diarias y que no precisan de un ritmo continuado de realización. Incluso, ir a hacer la compra diaria y semanal es tarea que realizan sobre todo las mujeres mayores: la compra semanal dicen realizarla el 80,6 de las mujeres mayores y el 59,3 de los hombres (Imsero, ECV 2004, 2006, EPM 2010).

Gráfico 91. Distribución del tiempo diario. Personas mayores de 65 años.

Fuente: INE. Encuesta Usos del Tiempo. Datos Provisionales. 2010.

La aportación de la mujer mayor a la atención familiar es muy elevada, incluyendo no sólo a las mujeres que han sido amas de casa anteriormente, sino también muchas de las que han realizado trabajos remunerados fuera del hogar. Pero, y sobre todo, es en su dedicación a los cuidados de los componentes de la familia donde la mujer tiene un papel protagonista, que no disminuye con la edad. Las mujeres mayores participan en el cuidado de las personas que lo necesitan dentro de sus redes familiares y sociales, siendo esta aportación un elemento clave del equilibrio familiar de las generaciones más jóvenes. Así mismo, la transferencia de informaciones, conocimientos y hábitos en el ámbito doméstico es un aspecto relevante de sus aportaciones en el hogar, especialmente en las relaciones con nietos.

Esta división de lo público y lo privado también se produce a la hora de desarrollar actividades de ocio y tiempo libre, en las que las mujeres mayores pasan más tiempo en casa escuchando la radio, viendo la televisión o realizando manualidades y ellos realizan más actividades en el espacio público, como pasear, estar con amistades o acudir a cafeterías o centros de mayores.

En cuanto a contribuciones que proporcionan las mujeres mayores a los demás, hay que mencionar su participación en los distintos contextos de «otros apoyos informales». En este caso, muchas actividades que realizan las mujeres mayores son actividades de voluntariado, pero sin estar ligadas a una organización concreta, actividades que quedan invisibilizadas para los poderes públicos y la propia sociedad.

Si es complicado conocer el alcance total de estas aportaciones hacia la sociedad, también lo es saber el número total de mujeres mayores que llevan a cabo este tipo de actividades al no existir investigaciones al respecto.

Sin embargo, sí puede afirmarse que el voluntariado suele tener una recepción más positiva por parte de las mujeres mayores que en los hombres mayores, aunque, no siempre se ofrece la diversidad de actividades y los reconocimientos que puedan facilitar dicha actividad. Merece la pena insistir no sólo en actividades de voluntariado que tienen relación con el rol social «de mujer», como son los cuidados a quienes los necesitan, sino otras actividades relacionadas con temas culturales o cívicos en los que no siempre se tiene en cuenta la posible aportación de las mujeres. En todo caso, existe un cúmulo de aportaciones de las mujeres mayores hacia la sociedad en el ámbito del voluntariado que puede desarrollarse mucho más y aunque hay una gran divergencia de cifras sobre su participación, parece claro que las mujeres mayores (7,3%) superan claramente a los hombres (2,7%) en esta actividad.

Dentro de este ámbito hay que mencionar la relación de las mujeres mayores con la parroquia. Aparte del aspecto de culto, su relación incluye actividades que también pueden incluirse en el voluntariado (un 6,2% dice participar en las actividades parroquiales. (Imsero. EPM 2010).

- **Consumo**

El papel de la mujer mayor facilitando el ahorro o racionalizando el consumo es habitual en el hogar, aunque no haya información suficiente que permita valorarlo, un dato significativo es el signo más ahorrador de las personas mayores (capítulo cuarto) frente a los grupos de edad más jóvenes.

Los numerosos y rápidos cambios tecnológicos y sociales acaecidos en las últimas décadas hacen poco visible la aportación de conocimiento de las personas mayores que, sin embargo, son importantes a la hora de facilitar la continuidad de las relaciones sociales y evitar rupturas que serían traumáticas. La memoria de experiencias vividas genera comprensión y respuestas adecuadas en situaciones que el resto de la sociedad sólo percibe como nuevas.

También hay que considerar la información y conocimientos en sentido inverso; es decir que al iniciarse tienen como receptoras a las mujeres mayores. Por ejemplo, al comentar las desigualdades de educación se ha constatado el mayor interés de las mujeres en participar en actividades educativas y es en este tipo de gasto donde las mujeres ma-

yores parece que tienden a dedicar más recursos que los hombres (un 17% / 14%. Imserso. EPM. 2010). Es obvio que este interés merece ser potenciado teniendo en cuenta los intereses explícitos de las mujeres mayores y también las necesidades de la sociedad en cuanto a lograr niveles de conocimiento que tengan en cuenta a la vez el desarrollo personal y los cambios que se están generando. El uso de las tecnologías de la comunicación aparece como un tema importante, no sólo en cuanto al uso de ordenadores, sino también en cuanto a posibilidades de comunicación a través de teléfonos móviles ampliamente habitual, pero que se usan muy por debajo de sus posibilidades.

En general, la transmisión de conocimiento puede desarrollarse mucho más de lo que hasta ahora se ha hecho, sea mediante un mayor uso de medios como es la radio o la televisión, sea mediante un aumento de actividades presenciales. Si un 96% de las mujeres mayores dice ver la televisión y un 66% oír la radio es seguro que ya reciben buenas dosis de información. Se trata de lograr que esta información se genere de forma objetiva e interesante, además de suficiente, en cuanto a las cuestiones que puedan afectarles, al igual que se intenta con la información que se dirige a otras capas de población. Pero además, estos medios son un buen canal para la distribución de contenidos formativos que mejoren el nivel de conocimiento de las mujeres mayores y les permitan salir o amortiguar la situación de desventaja en la que muchas se encuentran. Dentro de estos conocimientos ligados a la educación, aunque en un ámbito muy específico, hay que citar las actividades de autocuidado que antes se han mencionado al tratar el tema de la salud, aspecto que merece potenciarse, ya que dados los problemas de salud conocidos, una mejor información y formación, a través de las posibilidades que ofrecen estos medios, puede contribuir a una mejora en su calidad de vida y, por lo tanto, en la de la sociedad en general.

Igualmente merece tenerse en cuenta sus saberes vitales sobre los espacios más próximos del barrio, del pueblo, que pueden mejorar la calidad de vida de quienes los reciben, además de facilitar la inserción social. Se trata de cuestiones a las que no se presta suficiente atención y que están ligadas al logro de una mayor seguridad, al permitir un mejor conocimiento de su entorno.

5. Seguridad

La necesidad de seguridad, entendida en sentido amplio y a la vez en el sentido relativo a la ausencia de violencia, no es patrimonio exclusivo de las mujeres mayores. Pero cuanto más larga es su vida en relación con las personas de su entorno, más importante resulta.

La seguridad abarca muchos ámbitos. En primer lugar, el ámbito de la salud y, en relación a la misma, de la respuesta a la aparición de la dependencia. Las personas mayores no sólo necesitan respuestas socio-sanitarias adecuadas, sino también niveles de información suficientes para sentirse tratadas como personas adultas que son. Sin información surgen temores que pueden no estar justificados. El tipo de problemas médicos más habituales no siempre revisten gravedad (en cuanto no suponen riesgo de fallecimiento) lo que puede estar en el origen de respuestas sanitarias correctas desde el punto específico de la salud, pero no desde el punto de vista de atención a la vulnerabilidad personal. Las mujeres mayores que a lo largo de su vida han sido muy activas en el cuidado de la salud de los miembros de la familia, lógicamente, quieren seguir teniendo la misma actitud activa respecto a sí mismas. Sus características positivas o negativas en cuanto a la comunicación no pueden ser un obstáculo para que obtengan una respuesta que potencie su seguridad. Un segundo aspecto que debe tenerse en cuenta en el ámbito de la relación con el entorno es el de la relación con las instituciones, especialmente con las administraciones públicas. Las mujeres mayores encuentran dificultades importantes en especial para determinados trámites que están informatizados o que responden a procesos administrativos que no conocen bien, llegando a no poder ejercer directamente sus derechos de ciudadanía y obligando a una dependencia que no aporta nada positivo a su seguridad. Lo mismo ocurre en determinados aspectos de su relación con las entidades financieras. El derecho a ser atendidas de acuerdo con sus necesidades y posibilidades debe ser considerado por quienes tienen como función resolver las cuestiones que estas mujeres les planteen. En algunos casos, se observa demanda de servicios profesionales para atender trámites y gestiones que ocasionan un gasto para la mujer mayor, que no se justifica y que no se corresponde con sus posibilidades económicas. La información adecuada, así como los temas de formación antes mencionados, tienen una gran relevancia.

El entorno de muchas mujeres mayores, su barrio, su vecindario, puede haber sufrido cambios que disminuyen la seguridad en los movimientos. No sólo porque hayan cambiado sus características físicas, sino también las personas que habitan en su entorno. El caso de los centros de las ciudades es paradigmático. Las características del barrio en cuanto a su accesibilidad, la iluminación, tienen una gran importancia para las mujeres mayores para hacer viable o facilitar su autonomía. En el hábitat rural, la seguridad del entorno puede ser mayor, aunque puede ser más frecuente no contar con personas del núcleo familiar suficientemente próximas para sentirse apoyadas y seguras.

Quizás el aspecto más importante a tener en cuenta, después de la salud, en relación con la seguridad de las mujeres mayores sea el nivel económico. Tal como se ha mencionado, un número importante de las mujeres mayores que viven solas lo hacen con ingresos derivados de pensiones no contributivas o de viudedad. En estos casos, el temor a no poder hacer frente a un gasto inesperado e imprescindible es constante: problemas bucodentales, averías en la vivienda, etc.

6. La socialización

• Vida familiar

Si en las personas mayores la relación familiar es un aspecto fundamental de su forma de socializar, en el caso de las mujeres, muy especialmente. Es un hecho que tiene connotaciones positivas y negativas. Entre estas últimas, no hay que olvidar que la desigualdad entre la asunción de responsabilidades entre hombres y mujeres en cuanto a la realización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños y personas dependientes, genera una diferencia que tiende a mantenerse en el ámbito familiar más próximo y en el de los hijos/as casados que viven fuera del hogar. No solamente hay una continuación en la responsabilización de estas tareas, sino que en muchas ocasiones dificulta o impide una mayor relación con el espacio público, elemento esencial en el logro de un envejecimiento activo.

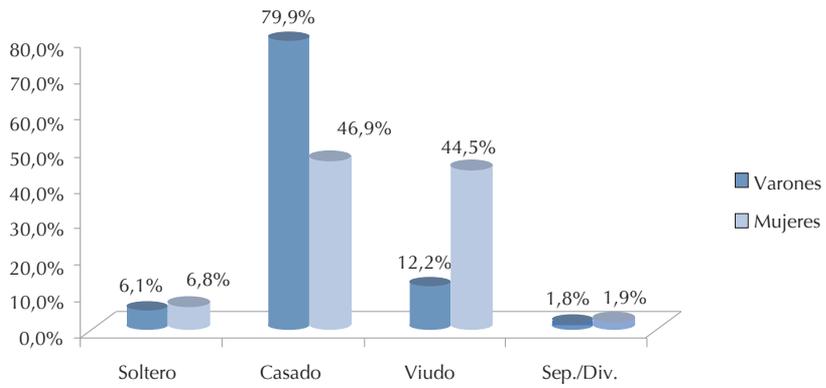
Por el contrario, esta capacidad de gestión de la propia vida y de atención a las necesidades personales derivada del conocimiento de las tareas domésticas y que se da entre las mujeres que han sido amas de casa y también entre las que han tenido un trabajo remunerado, es origen de una mayor autonomía por parte de las mujeres mayores.

La vida en familia sigue siendo mayoritaria entre las mujeres mayores, aunque varía con la edad y con el medio en el que se habita. El estado civil de las personas mayores determina la estructura de sus hogares. Según datos de la EPA, en 2009, el 79,9% de los hombres mayores estaban casados, habiendo, tan sólo, un 12,2% de viudos. Las mujeres viudas, en cambio, suponían un 44,5% del total de mujeres mayores, mientras que las mujeres casadas representaban el 46,9%, viudedad que se concentra en los tramos más altos de edad, donde a partir de los 80 años, traspasa el porcentaje del 50% (Gráfico 92).

En el caso de las separaciones, el 5% de ellas se producen entre los 65 y los 69 años fundamentalmente y disminuyen conforme las mujeres avanzan en edad.

Más de un tercio de las mujeres mayores viven con su pareja y en su propio hogar; si añadimos aquellas que viven con algún hijo, sobrepasan los dos tercios las mujeres mayores que viven dentro de un núcleo familiar. Cuando conviven con hijos, mayoritariamente son las hijas solteras mayores de 30 años las que comparten el domicilio, por tanto, podíamos decir que el cuidado de las personas mayores se sigue manteniendo en manos de las mujeres. De hecho, cuando una mujer mayor necesita cuidados, a un 55% se lo ofrecen miembros de su unidad familiar, un 55% prefiere que se los preste su familia más directa y un 39% preferiría otra persona. Las respuestas en el caso de varones mayores son un 61% favorable a recibir ayuda de su núcleo familiar más directo y un 50% preferiría que esta ayuda se la ofreciera otra persona.

Gráfico 92. Convivencia.



Fuente: INE Base. EPA 2009.

La preferencia de las mujeres mayores a ser atendidas por sus hijas es clara y si no, por hijos e hijas indistintamente. Sólo cuando se les pregunta a las mujeres de más de 65 años, que en caso de necesitar cuidados para actividades tales como bañarse, vestirse, etc. quién desearían que se los diera, un 32% antepone al cónyuge al primer lugar. La vida en pareja tiene una influencia directa en la calidad de vida y la mayor longevidad de las mujeres favorece al bienestar de su cónyuge, que recibe de la mujer incluso la asistencia de cuidados en caso de necesidad, situación que aminora las posibilidades de vulnerabilidad como la pobreza o la exclusión social.

Un aspecto a tener en cuenta que afecta más al concepto de socialización en la familia que a la necesidad de cuidados por parte de los mayores es la relación con los nietos. Las abuelas, como es habitual en los

países del sur de Europa, tienen en España un nivel de frecuencia en la relación con los nietos bastante elevado. Si un 37% tiene un contacto diario, el 26,4% lo tiene varias veces a la semana, una vez a la semana un 16,2%, una vez cada dos semanas un 3%, una vez al mes un 1,8%, mientras que un 12,9% dice no tener contacto nunca (Imsero. EPM 2010). Al igual que se observa en otros parámetros de comportamiento familiar y social, el mayor número de abuelas con contacto diario con sus nietos son las que tienen entre 65 y 74 años, valor que disminuye con abuelas de entre 75 y 84 años y vuelve a aumentar en abuelas de 85 y más años.

Cabe considerar que hay dos edades que afectan a la relación entre abuelas y nietos y a su frecuencia: la edad de las abuelas, que pueden o no ser una ayuda importante en el cuidado de los nietos, y la edad de estos últimos, que progresivamente les permite actuar de forma adulta. Cuando éstos van haciéndose mayores incrementa la frecuencia de sus visitas a las abuelas (y también a los abuelos), lo que indica una participación del nieto en la atención, por lo menos afectiva, de las abuelas.

Esta tendencia se corresponde con el número de abuelas que cuidan o no a sus nietos. La edad es determinante para cuidar o no cuidar de sus nietos: a medida que se avanza en edad, disminuye el cuidado de los nietos.

Todas estas valoraciones hay que ponerlas en relación con otros factores, como la cercanía o lejanía del hábitat de la mujer mayor y sus hijos y nietos, situación que condiciona en gran medida las relaciones familiares de los mayores.

Ahora bien, todo ello no explica el alto grado de satisfacción (algo superior al de los varones) de las relaciones familiares para las mujeres mayores manifiestan con esta situación que asciende al 90%, si sumamos el 65% de las mujeres mayores que declaran sentirse «muy satisfechas» y el 25% de las que dicen estar «bastante satisfechas» (Imsero. EPM 2010) con su vida familiar.

En un orden de cosas opuesto, hay que señalar que no existen datos respecto de la violencia de género en el caso de las mujeres mayores, aunque el Observatorio Estatal de la Violencia sobre la Mujer indica que el 20% de las agresiones se ejercieron sobre mujeres de más de 50 años.

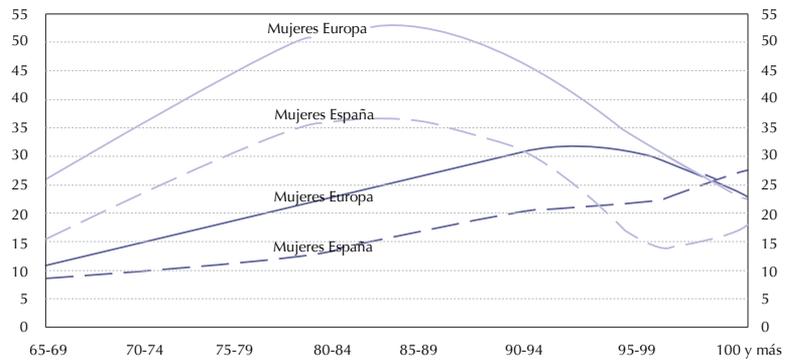
- **De la soledad a la vida social**

La convivencia con hijos/hijas bien sea en su propia casa o en la de ellos contribuye a evitar las consecuencias negativas de la viudez, si

bien las mujeres viven solas en un porcentaje mayor y por un período más amplio de tiempo que los hombres (12,7 años las mujeres y 9,7 años los hombres), tendiendo a disminuir a medida que avanza la edad, realidad que contrasta con la menor preferencia que manifiestan a vivir solas que los hombres (un 16% menos. EPM 2010) y en una facilidad mayor de aceptación de las circunstancias.

Con todo ello, los hogares unipersonales de personas mayores tienden a incrementarse y son mayoritariamente femeninos, como se ha detallado en el capítulo decimocuarto. Esta tendencia es compartida con el resto de la Unión Europea (Gráfico 93).

Gráfico 93. Población mayor de 65 años en hogares unipersonales en Europa y España.



Fuente: EUROSTAT-Database, Population and social conditions. Population. Census. National level.

Ahora bien, las imposiciones externas de vivir en soledad, pasados los momentos de duelo, constituyen para una gran mayoría de las mujeres mayores, a la vez, un reto y una oportunidad de desarrollar una autonomía e independencia, desconocidas anteriormente para muchas de ellas, que les permite traspasar el umbral de la vida privada a la pública. Es consecuente que casi un 85% de ellas (Imsero, EPM, 2010) prefiera vivir en su casa aunque sea sola y que el mayor grado de participación de las mujeres mayores en actividades de todo tipo, principalmente las enfocadas a la solidaridad y el conocimiento, puede ser en gran medida la respuesta de unas generaciones de mujeres que han desarrollado su vida y han contribuido a la producción de bienestar en el exclusivo marco del espacio privado. No puede obviarse, sin embargo, que la soledad además de ser un estado objetivo lo es también subjetivo y que la suma de ambos puede tener unas derivaciones negativas que pueden provocar situaciones de vulnerabilidad. Es un hecho que la mayoría de las personas que viven

solas son mujeres y son también las que tienen un mayor sentimiento constante de soledad: un 13,4% frente al 8,6% de los hombres.

Si bien y a pesar de lo dicho, tenemos que señalar que las mujeres mayores españolas viven solas en menor medida que las de otros países de la Unión Europea tal como se refleja en el Gráfico 93.

La permanencia en el espacio privado ha favorecido a las mujeres mayores en la persistencia de fuertes redes de amistad, vecindad y comunidad, creadas durante años y que tienden a permanecer inalterables al llegar a los 65 años, en contraposición con los hombres, cuyo retiro del mundo laboral lesiona las redes sociales creadas alrededor de éste. Un 78,8% de las mujeres mayores están satisfechas con sus relaciones de amistad, relaciones que extienden a generaciones más jóvenes, aceptando cambios sociales y familiares a través de una «socialización inversa» (Freixas, 2008).

La relación con el mundo exterior empieza, aparte de con relaciones familiares, con relaciones de amistad y vecindad. Los puntos de encuentro para desarrollar estas relaciones son diferentes entre varones y mujeres, como lo son dependiendo del tiempo de conocimiento de cada relación de amistad. Este ámbito relacional es quizás un marco a ampliar en la vida de muchas mujeres mayores. En primer lugar, hay que diferenciar a las mujeres que como amas de casa han vivido mayoritariamente en su propio hogar y que por tanto sus relaciones se han desarrollado de acuerdo con los espacios públicos a los que accedían con facilidad. Estos espacios —por ejemplo, tiendas, peluquerías, iglesias—, pueden quedar afectados para ellas si se produce como consecuencia de la jubilación de su pareja una presencia común. Esta nueva situación, que tiene un aspecto muy positivo, puede sin embargo dar lugar a una pérdida de comunicación con otras mujeres mayores.

Las que han tenido una vida profesional ajena al hogar, con diferencias importantes en función del tipo de trabajo que hayan desarrollado, al llegar a su jubilación, tienen más herramientas para mantener relaciones de amistad. Es habitual que los varones jubilados acudan a encontrarse con amigos en un centro cívico, en un bar o incluso en un parque. Las mujeres mayores, hayan sido amas de casa o trabajadoras fuera del hogar, utilizan los espacios públicos relacionados con sus tareas del hogar (tiendas, mercados, centros comerciales), las visitas a los domicilios y el contacto telefónico en mayor medida que los varones. Las visitas a centros cívicos y similares suelen estar más condicionadas por una actividad concreta a realizar. Existen grandes diferencias entre los hábitos en el mundo rural y urbano; en este último, van en aumento los encuentros de mujeres mayores en cafeterías y lugares similares.

Si la amistad es para las mujeres jóvenes y adultas, un aspecto importante en sus vidas, no hay motivo para pensar que no lo sea en las mujeres mayores. De hecho, dos cuestiones ilustran la importancia de la amistad para ellas: el alto nivel de satisfacción que les produce y que su círculo de amistades mayoritariamente aumenta o se mantiene después de la jubilación o de cumplir 65 años (Imsero. EPM 2010).

7. Relaciones intergeneracionales

Cuando se introduce el tema de los afectos, de los sentimientos, de las emociones, enseguida se plantea la relación de las mujeres mayores con los más jóvenes de la familia, de las abuelas con sus nietos. Es una cuestión que afecta a todos los mayores, con independencia del sexo, y de acuerdo con algunos expertos, es una tarea de pareja. Pero aun así son las mujeres las que las practican en mayor medida. La respuesta a los condicionamientos de la sociedad actual en cuanto al trabajo fuera del hogar de los miembros adultos de la familia, ha conducido a la utilización de las personas mayores como proveedoras de cuidado de los más pequeños. Las relaciones intergeneracionales familiares son fuertes y la desventaja de partida sufrida por las mujeres mayores de permanecer en el espacio privado, donde han creado sus redes sociales, favorece unas relaciones intergeneracionales de las mujeres mayores que les proporciona una mayor facilidad para adaptarse a la «modernidad» de los jóvenes, al ser más flexibles al cambio y les impulsa a la participación en programas que fomenten contactos intergeneracionales externos a la familia. Las incipientes iniciativas formales realizadas a través de diferentes organizaciones e instituciones muestran los beneficios de los programas intergeneracionales, donde la mujer mayor dada su acomodación más rápida a los valores de otras generaciones tiene un importante umbral de actividad. Los resultados de algunos programas elevan a casi un 96% la satisfacción de las personas mayores al admitir que se sintieron más activas tras el paso por el programa mientras las personas jóvenes pensaban en un elevado porcentaje que aportaba beneficios de salud para las personas mayores.

B. LA INCIDENCIA DE LOS VALORES

Las mujeres mayores no sólo han vivido desigualdades en sus opciones vitales, sino que las siguen viviendo. La valoración que la sociedad hace de estas desigualdades incide en la capacidad de superarlas.

Los valores —los de las mujeres mayores y los de la sociedad— se traducen en actitudes y, a veces, en actuaciones. Inciden en las desigualdades mencionadas, justificándolas o modificándolas.

Cuando se habla del voluntariado y del apoyo informal, y del interés que provoca en algunas mujeres mayores, estamos hablando también de valores relacionados con la mejora de la vida de las personas. Cuando se menciona la búsqueda de una relación familiar sin tensiones como una de las preocupaciones básicas de las mujeres mayores, se está hablando del valor de la tolerancia y la convivencia. Cuando se menciona la gestión de su entorno físico buscando orden, belleza o armonía, también se está hablando de valores.

No todos los valores son positivos en el sentido de facilitar su inserción social: un cierto temor al mundo exterior traduce inseguridades relacionadas con el rechazo a lo desconocido o con el rechazo en nuestra sociedad a personas que considera distinta.

1. LA INSEGURIDAD CANALIZADA NEGATIVAMENTE

Aparte de los condicionantes físicos que se traducen en inseguridad en muchas mujeres mayores, el exclusivo ámbito vital del hogar en el que un gran número de ellas se ha desenvuelto, dificulta la capacidad de adaptación a los cambios en el vecindario o en el mismo paisaje de la ciudad.

No necesariamente los valores de las mujeres mayores son exclusivos, más bien matices e intensidades los terminan haciendo característicos. Muchos de ellos han sido adquiridos desde la juventud y están relacionados con la pertenencia al género femenino. La potenciación de los valores positivos genera mayores posibilidades de desarrollo personal y, como resultado, social. A la vez, el conocimiento de valores negativos permite generar formas de relación o convivencia que disminuyan o mitiguen su incidencia en el bienestar personal y social.

Un obstáculo que encuentran las mujeres mayores para responder adecuadamente a los retos y oportunidades reales de sus vidas, es el gran número de estereotipos que existen sobre las personas mayores, y en particular sobre ellas. Si éstos no son admisibles generalmente, mucho menos en una sociedad tan cambiante como la nuestra, en la que mantener prejuicios sobre grupos sociales limita su desarrollo y favorece la discriminación.

2. VALORES E IMAGEN

Una cuestión muy relacionada con los valores sociales es la imagen personal de las mujeres mayores, respecto a sí mismas y la que la so-

ciudad proyecta. A lo largo de toda su vida las mujeres han tenido en cuenta su propia estética, en muchas ocasiones por la búsqueda del agrado y en otras como condición para el mismo. En todo caso, la búsqueda de la belleza es una cualidad que no es ajena en la vida de la mujer. Pero cuando alcanza una determinada edad, tiene que superar dos obstáculos: por una parte, mientras se acepta al hombre mayor como portador de determinada forma de atractivo no sucede lo mismo con ellas; por otra, nuestra sociedad considera la estética personal ligada a la juventud. Como resultado, hay dos actitudes opuestas: luchar contra los cambios que se generan en el cuerpo con la edad, en especial, los derivados del final de la fase reproductiva, o el rechazo a seguir buscando la estética personal, abandonando cuidados que a lo largo de la vida había ejercitado. En medio, mujeres que simplemente ven cómo se van haciendo cada vez más invisibles socialmente, pero que tienen el valor de considerar su cuidado personal por encima de la respuesta social.

Este tema no es banal, ya que puede generar consecuencias negativas en el nivel de autoestima de las mujeres mayores. También en este caso, los valores generados en la sociedad en relación con las mujeres mayores pueden ser contrarios al incremento de la mejora de su bienestar y de su calidad de vida. La imagen de fragilidad, de no valerse por sí mismas y necesitar cuidados, declaran tenerla un 36,2% de la sociedad española, siendo las propias mujeres de todas las edades las que tienen un índice más elevado de esta apreciación. La respuesta positiva en el sentido de seguir buscando su propia estética por parte de la mujer mayor, puede contribuir a la transformación de estos valores, incorporando una visión de la diversidad en la transmisión de imágenes, evitando estereotipos sociales.

3. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La participación social, como la participación política, es una forma comprometida de la socialización. Esta última abarca relaciones de amistad, de vecindad o de cualquier otro tipo más amplio de participación en actividades colectivas o grupales con o sin respuesta activa. Por el contrario, la participación social y política sólo tiene en cuenta esta respuesta activa, es decir un cierto compromiso con la esperanza o seguridad que del mismo se deriva la posibilidad de una transformación de la sociedad.

Cuando las mujeres mayores realizan actividades de ocio o de participación en el espacio público prefieren realizar las que están relacionadas con un fin social como ir a clase, acudir a la iglesia o ejercer

voluntariado social, aunque es significativo, fruto de los avances sociales en materia de igualdad, la incorporación de este colectivo en organizaciones de personas mayores y grupos culturales, aunque su representatividad es todavía escasa.

El interés mostrado por los problemas colectivos es mayor en las mujeres, cuando se refieren a la sanidad, el empleo y la educación, mientras que los hombres muestran claramente mayor preocupación por la clase política, los partidos políticos o la inmigración. El paro y los temas de índole económica no muestran diferencias significativas (CIS. Estudio 2801, 2009).

El tema de la participación de la mujer mayor ha sido poco investigado, aunque según datos de los estudios realizados las cifras como representantes políticos es prácticamente inexistente. Idéntica situación se encuentra en las organizaciones sindicales y empresariales, y sólo en el poder judicial, según datos de la Memoria del 2010 del Consejo General del Poder Judicial se encuentran en activo 31 magistradas en edades comprendidas entre los 60 y los 65 años. Esta invisibilidad en la esfera política pública contrasta con el deseo del 60% de las mujeres españolas que reclamen una mayor presencia de las personas mayores en el espacio público (CIS. Estudio 2801. Mayo, 2009). Se puede decir que en el caso de los partidos políticos y los sindicatos la realidad pone de manifiesto cierta disfuncionalidad, como si los lenguajes, los signos y las formas de relación en el mundo de estas organizaciones y los del mundo de la mujer mayor fueran distintos. La discriminación por sexo/género de estas organizaciones en el proceso vital de la mujer explica su menor participación a partir de los 65 años, aunque en los últimos tiempos se va incrementando paulatinamente una mayor presencia de las mujeres en órganos de gobierno. Por el contrario, la participación temporal o permanente de la mujer mayor en asociaciones teñidas de finalidad social para dar respuestas políticas tiene una importante implicación personal y repercusiones tanto para su núcleo más cercano, como a nivel nacional e internacional. No sólo cabe recordar las mundialmente conocidas Abuelas de la Plaza de Mayo argentinas, las Damas de Blanco en Cuba, sino también las asociaciones de madres (abuelas en muchos casos) contra la droga en nuestro país. En cuanto a las organizaciones específicas de personas mayores, aunque la participación femenina es mayor que en partidos políticos o sindicatos, no alcanza los mismos niveles que la de los hombres.

De la encuesta post electoral Elecciones Generales y al Parlamento de Andalucía, Marzo-Mayo (CIS. Estudio 2757. Mayo 2008), emerge la escasa respuesta de las mujeres mayores en relación con tres actitudes

que se proponen: «Asistir a una manifestación autorizada», «Participar en una huelga» y «Comprar o dejar de comprar productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente», las respuestas de las mujeres de más de 65 años en relación con las de los hombres del mismo grupo de edad muestran menor participación en los dos primeros casos y superior en el tercero. Es decir, hay una actitud activa en una cuestión en la que pueden mostrarse individualmente en el espacio privado donde han ejercido tradicionalmente su poder.

El peso de las mujeres dedicadas a las tareas domésticas en estas respuestas tiene una clara incidencia, pero este hecho no obsta para que se ponga de manifiesto el interés por llevar a cabo acciones que tienen que ver con valores colectivos.

En todo caso, la participación política activa de las mujeres mayores es cuantitativamente reducida. Las tendencias actuales, claramente descendentes, de la participación política activa en la sociedad, frenan un impulso hacia una incorporación de la mujer mayor hacia la actividad política.

En definitiva, las desigualdades que históricamente han soportado las mujeres tienen una incidencia real en la vida cotidiana de las mujeres mayores. Sin duda los cambios legislativos y sociales producidos en estos últimos 25 años como la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, favorecerán la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y a la mayor participación social, cultural y política de las mujeres. Estos preceptos, junto con la mayor consecución de derechos ciudadanos, influirán en la mejora de la calidad de vida de las mujeres mayores.

APORTACIONES

Congreso Mujeres Mayores 2011

Las oportunidades de la edad: Mujeres sabias.

Manifiesto

- 1) *Las mujeres mayores de 55 años que hemos elaborado, debatido y consensuado en el seno de nuestras Asociaciones el presente Manifiesto queremos hacerlo llegar a las Administraciones Públicas, a la comunidad científica, a los medios de comunicación y a la sociedad en general.*
- 2) *Manifestamos nuestra disposición a trabajar desde el movimiento representativo organizado (Asociaciones de mujeres y Asociaciones de personas mayores y sus Federaciones, Consejos, etc.) para proponer*

y desarrollar programas que mejoren la calidad de vida de las mujeres mayores y avancen en el ejercicio efectivo de sus derechos.

- 3) Manifestamos nuestra voluntad para que, en el seno de las organizaciones de personas mayores, avancemos en la paridad entre mujeres y hombres en el acceso a puestos de las Juntas Directivas de las Asociaciones, Federaciones y Consejos.*
- 4) Manifestamos nuestra voluntad para que, en el seno de las organizaciones de mujeres, se trabaje para dar cabida en los puestos directivos a mujeres mayores de 60 años.*
- 5) Manifestamos nuestro compromiso en la reivindicación para que se cumpla la normativa y disposiciones existentes tanto en España como en la U.E. para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como para eliminar las situaciones de discriminación de las mujeres mayores.*

En primer lugar, la doble discriminación debida a la edad y al sexo, pero también la discriminación múltiple que se origina cuando, además, se reúnen condiciones diferentes a la pauta mayoritaria, como la discapacidad o la situación de dependencia, raza y orígenes étnicos, orientación sexual, religión, opiniones políticas, tipo de hábitat, etc.

- 6) Manifestamos nuestra determinación a trabajar por la consecución de logros pendientes, como los que se enumeran en el apartado siguiente, y, al tiempo, pedimos que lo hagan, en la parte que les corresponde, los poderes públicos, los socioeconómicos, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto.*
- 7) Manifestamos que, a nuestro juicio, los logros más urgentes que tenemos pendientes son:*

QUE:

- Se deje de considerar el envejecimiento como una «carga» para la sociedad y se pongan en valor las contribuciones positivas que realizamos y nuestro potencial para aportar.*
- Se desarrollen más servicios de atención y cuidados (a la infancia y a las personas en situación de dependencia) para evitar que siga recayendo sobre las mujeres el peso de esa atención y para que, además, se creen nuevas oportunidades de empleo.*
- Se lleven a cabo actuaciones que promuevan un reparto equitativo entre mujeres y hombres en la provisión de cuidados.*
- Se facilite la inserción laboral de las mujeres de mediana edad sin cualificación profesional pero con experiencia en la función de cuidados*

- en el sector de los servicios de atención a las personas mediante la convalidación de su experiencia por formación.*
- *Se pongan en marcha actuaciones dirigidas a disminuir las graves situaciones de riesgo que hoy afectan a muchas de las mujeres mayores: aislamiento, violencia de género, malos tratos y abusos, dificultades en el acceso a servicios y al transporte, etc.*
 - *Se trabaje para evitar el mayor riesgo de pobreza que hoy tienen las mujeres de edad avanzada, en comparación con los hombres de su generación.*
 - *Se tenga en cuenta el impacto de género en la reforma de las pensiones para evitar las dificultades de las mujeres para completar períodos de cotización y la feminización de las pensiones mínimas y no contributivas.*
 - *Se mejoren y amplíen los programas de promoción de la salud y de prevención de la dependencia y se tenga en cuenta que el 67% de las personas en situación de dependencia son mujeres.*
 - *Se mejore la investigación, la detección temprana y el tratamiento de las enfermedades de mayor incidencia para las mujeres.*
 - *Se amplíen y mejoren los servicios sociales de atención y cuidados (en más de un 70% ocupados por mujeres), que deben tener siempre enfoque comunitario, así como los productos de apoyo y las tecnologías en domótica, para favorecer que sea posible envejecer y vivir en casa aun teniendo limitaciones funcionales.*
 - *Se posibilite el cumplimiento del art. 25 de la Carta de Derechos Fundamentales de la U.E., por el que «la Unión reconoce y respeta el derecho de las personas mayores a llevar una vida digna e independiente y a participar en la vida social y cultural».*
 - *Se impulse más y mejor conocimiento sobre la situación de las mujeres mayores y se desarrollen programas y actuaciones acordes con los resultados de la investigación que se produzca.*
 - *Se favorezca el mayor acceso a los bienes culturales y de ocio de las mujeres mayores y, en especial, la participación en la sociedad de la información.*
 - *Se fomenten actuaciones para avanzar en el paradigma del envejecimiento activo, que configura como determinantes transversales el sexo y la cultura. Y, especialmente, que se priorice el enfoque de género y la equidad en el acceso a los bienes socioculturales en entornos rurales.*
 - *Se impulsen medidas para incrementar las relaciones intergeneracionales.*

- 8) *Manifestamos nuestra satisfacción por haberse decidido en España la elaboración del Libro Blanco del Envejecimiento Activo así como por haberse declarado el 2012 Año Europeo del mismo tema. A este respecto, pedimos que en dicho Libro y en las actividades del Año se incluya el contenido de este manifiesto y actuaciones con enfoque de género.*
- 9) *Manifestamos, finalmente, nuestra convicción de que los tiempos de crisis como los que atravesamos nos ofrecen una oportunidad para el avance en la igualdad entre mujeres y hombres y en una sociedad para todas las edades en las que a las mujeres mayores se nos reconozca el papel jugado en el pasado y el que debemos seguir desempeñando en el futuro.*

Porque consideramos que valores como la igualdad, la solidaridad, la interdependencia entre las edades y los sexos son condiciones previas para el crecimiento sostenible, el empleo, la innovación, la competitividad y la cohesión social.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. **Mejora de la información sobre la situación de los hombres y de las mujeres mayores**, estableciendo los oportunos mecanismos estadísticos estatales y autonómicos que la faciliten. En especial en lo que respecta a la salud propia y al papel en la salud familiar, a los obstáculos por carencias de educación y formación, al tiempo y tipo de dedicación a actividades familiares, a la realización de actividades sociales y a los elementos que condicionan la seguridad para hombres y mujeres mayores.
2. **Promoción de políticas formativas especialmente pensadas y dirigidas para la mujer mayor**. Para lo cual será necesario:
 - a) Aumentar la oferta formativa de calidad de acuerdo con la situación y necesidades.
 - b) Utilizar los medios de comunicación, radio y televisión especialmente para realizar actividades de información y formación destinadas a personas mayores que contengan datos y noticias destinadas específicamente a las mujeres mayores.
3. **Promoción de servicios de apoyo relacionados con la vivienda, estableciendo por medio de los servicios sociales de los ayuntamientos la revisión de las viviendas habitadas por mayores, especialmente aquellas en las que habitan mujeres mayores solas**, apoyando las reparaciones o remodelaciones en aquellos casos en que se considere que no se logran los mínimos para mantener una vida activa y saludable.
4. **Fomento de la socialización y de la participación social de la mujer**. Para ello se considera necesario:
 - a) Potenciar el voluntariado de las mujeres mayores, en especial en las organizaciones y asociaciones cuya finalidad permita nuevos horizontes a las mismas.
 - b) Potenciar la realización de actividades físicas de mujeres mayores.
 - c) Potenciar en todos los niveles de la administración —estatal, autonómica y municipal— el conocimiento y propuestas de actuación destinadas a las mujeres mayores.
 - d) Sensibilizar a la opinión pública sobre la realidad de las situaciones que concurren en la vida las mujeres mayores.
 - e) Difundir las buenas prácticas en distintos ámbitos en materia de lucha contra la discriminación por edad, especificando las respuestas específicas a la situación de las mujeres mayores.